

Rosa Soler Méndez, concejala del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el pleno ordinario del mes de noviembre, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN** sobre **ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE ÁGUILAS A LA FILM COMISSION**

La Film Comission de la Región de Murcia es un servicio público destinado a promover y apoyar la producción audiovisual en la Región de Murcia, prestando servicios a los rodajes.

Este servicio se constituye como una cogobernanza en red con las oficinas fílmicas municipales que se adhieran voluntariamente, formando un mapa territorial que permita atraer y dinamizar la actividad cinematográfica en esta comunidad autónoma.

Una Film Comission regional en red permite la complementariedad y la coordinación institucional entre Comunidad Autónoma y los ayuntamientos. La Administración Local se convierte en colaboradora necesaria e imprescindible para atraer oportunidades de producción y coproducción audiovisual, de ámbito regional, nacional e internacional.

La pretensión es que los ayuntamientos de la Región adheridos puedan jugar un papel crucial para garantizar la viabilidad de un rodaje cinematográfico en su territorio. Por este motivo, es fundamental que los ayuntamientos murcianos creen en sus municipios una "Film Office".

Film Office es la oficina encargada de atender las demandas de información virtual o presencial de cualquier profesional, localizador, productor local, nacional o internacional, interesado en localizaciones del municipio.

Además, se encargará de impulsar y coordinar la solicitud para el rodaje de una producción audiovisual en su territorio y agilizar su tramitación ante los distintos departamentos municipales implicados (Vía Pública, Parques y Jardines, Policía Local, ...).

Dada la singularidad de cada territorio municipal, para la adhesión de una Film Office a la red regional, cada ayuntamiento seleccionará aquella modalidad que mejor se ajuste, atendiendo a sus recursos organizativos, materiales y humanos, de manera que la adhesión alcance la globalidad del conjunto de municipios de la Región de Murcia.

Las modalidades a elegir son las siguientes:

a) Modalidad 1.

Municipios que disponen de recursos suficientes para crear su propia oficina fílmica, unidad específica dentro de la estructura administrativa del Ayuntamiento, que canalizaría y gestionaría las solicitudes, junto con la atención y acompañamiento de los equipos de rodaje. Además, asumirían el



mantenimiento, promoción y difusión de un catálogo pormenorizado de los recursos fílmicos de su destino.

b) Modalidad 2.

Municipios que designan a uno o varios técnicos o responsables dentro de la estructura administrativa del Ayuntamiento, que canalizarían y gestionarían las solicitudes, pero con el apoyo adicional de la Film Commission regional. Si bien, aportarán la información para la categorización de los recursos fílmicos de su destino.

Veintisiete municipios de la Región de Murcia han decidido unirse a la Film Commission, una iniciativa destinada a resaltar las localizaciones únicas y particulares de cada zona para facilitar rodajes de producciones audiovisuales.

Sin embargo, Águilas no está entre ellos, lo que nos sorprende considerablemente, ya que el propósito de esta colaboración es brindar a las productoras la posibilidad de utilizar los espacios emblemáticos del municipio, como el Castillo de San Juan, el Embarcadero del Hornillo y la Isla del Fraile, entre otros lugares de interés, como escenarios para sus filmaciones.

La rica diversidad paisajística y patrimonial de Águilas debería integrarse en el banco de localizaciones de la Film Commission.

Esta adhesión transformará a Águilas en un impresionante escenario cinematográfico, brindando a los localizadores la oportunidad de apreciar nuestros paisajes espectaculares y nuestros enclaves únicos, que sin duda resultarán de gran interés para todos ellos.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas presenta para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Ayuntamiento de Águilas en pleno acuerde:

Iniciar los trámites de colaboración con el Instituto de las Industrias Culturales y las Artes del Gobierno de la Región de Murcia (ICA) para la adhesión del municipio de Águilas a la Film Commission de la Región de Murcia.

En Águilas, a 12 de noviembre de 2024

Fdo.: Rosa Soler Méndez
Concejala del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS

